

por la Comisión ad-hoc, designada por decreto del Ejecutivo, a la cual se le encomendó trazar el plan i formular el programa para organizar los actos conmemorativos del Centenario de La Trinitaria. Dos subcomisiones actuaron, respectivamente, con tal motivo. La una, formada por el Secretario de la Presidencia i el Secretario de Educación i Bellas Artes, para articular los actos oficiales. La otra, integrada por el Rector de la Universidad, el Presidente del Ateneo i el Presidente de la Academia, para articular los actos de índole social a celebrarse en los tres centros de cultura que han sido representados en la Comisión Organizadora. Sendos concursos figuran entre los actos sociales: uno, exclusivamente histórico, a cargo de la Academia; i otro, histórico-literario, a cargo del Ateneo i a celebrarse los dos en la Capital de la República.

Se dispuso, en consecuencia, aceptar el comedido dádole a la Academia i confiar el Presidente la redacción del cartel con las bases del Concurso Académico.

Y, en sesión extraordinaria, se conocerá del pliego de condiciones de dicho concurso.

Fed. Henríquez i Carvajal.  
Presidente.

El Secretario.  
E. Rodríguez Demorizi.

#### ACTA No. 7

Sesión extraordinaria del Miércoles 20 de abril de 1932.

Todos los académicos numerarios residentes en la ciudad asistieron a la sesión de este día.

Unico motivo de la misma fue el conocimiento del cartel, para el concurso histórico, redactado por el Presidente. Este participó haber recibido un telefonema del Secretario de Estado de la Presidencia, con el cual se le comunica a la Academia que el Señor Presidente de la República ha dado su aprobación al Plan i el Programa para la celebración del Centenario; i el Secretario le dió lectura al cartel de las bases del concurso,

pausadamente, i fue aprobado sin reparos ni modificaciones.

Fed. Henríquez i Carvajal,  
Presidente.

El Secretario.  
E. Rodríguez Demorizi.

#### ACTA No. 8.

Sesión ordinaria del mes de mayo de 1938.

Celebróse el domingo 1o., día 1o. del mes, de 11 a 12 m., con asistencia de los académicos Henríquez i Carvajal, Mejía, Troncoso de la Concha i Rodríguez Demorizi. Las actas No. 6 i No. 7, correspondientes a la sesión ordinaria, el día 3, i a la extraordinaria, el 20 de abril, fueron leídas i aprobadas.

Leyóse una comunicación de la Secretaría de Educación i Bellas Artes, fecha 29 de abril, con la cual se transcribe un párrafo con la solicitud que hace la Asociación de Escritores i Artistas Americanos, con su sede en la Habana, en pro del intercambio de impresos i periódicos con los centros culturales dominicanos. Se tomó nota de ello i se dispuso el envío de Clío i de las otras ediciones de la Academia.

El Presidente, como en otras ocasiones similares, comunicó hallarse ya en prensa el interesante volumen "La poesía Popular en Santo Domingo", obra del académico Emilio Rodríguez Demorizi, la primera en su género que se publica en el país, de cuyo contenido hizo un cálido elogio; i propuso la adquisición de cincuenta ejemplares para el fondo de intercambio de la Academia. Y así fué resuelto.

También expuso el Presidente —haciendo de ello mención honorífica— que se estaba recibiendo, especialmente del extranjero tarjetas i cartas de encomio i de agradecimiento en relación con los dos opúsculos de edición académica no ha mucho circulados.

Fed. Henríquez i Carvajal.  
Presidente.

Secretario.  
E. Rodríguez Demorizi.

### SECCION BIBLIOGRÁFICA

## BIBLIOGRAFIA DOMINICANA

Rafael L. Trujillo, *Reajuste de la Deuda Externa*, Editorial El Diario, Santiago, R. D., 1937, 340 págs.

Esta obra del Generalísimo Doctor Rafael L. Trujillo, Benefactor de la Patria, como Presidente que fué de la República, y justamente premiada por el Ateneo Dominicano como la más notable del año 1937, de acuerdo con la resolución tomada acerca del premio anual al mejor libro dominicano, es la relación en forma histórica de la

notable reducción de la deuda pública dominicana, mediante un plan racional de economía en el que resulta un sistema de tributación concorde con el aumento considerable de la capacidad adquisitiva del Estado, alcanzado por obra de una sabía política administrativa, de la que son vivos testimonios las numerosas obras de extraordinario progreso con que cuenta hoy el país en los ramos de agricultura, vialidad y navegación marítima y aérea, comunicaciones, fomento industrial, etc., con que ha dado vigoroso impulso



a todas sus fuentes de producción y de trabajo.

El dispendio y la vacilante aplicación de las rentas públicas a verdaderas necesidades de orden material y espiritual, que sirvieron para acrecentar, con escaso provecho común, la deuda exterior, cesaron tan pronto como la política administrativa del Presidente Trujillo se dejó sentir en el medio, anulatoria de empréstitos que sólo sirvieron para comprometer el libre destino de la nacionalidad, abriendo puertas a las intervenciones extranjeras; y esa labor de reducción considerable de la deuda exótica, se ha venido haciendo no obstante la situación de ritmo anormal sufrida por la economía del mundo y la inmensa catástrofe experimentada por la antigua ciudad de Santo Domingo, hoy Ciudad Trujillo, a consecuencia del horrible ciclón del 3 de setiembre de 1930, cuyos daños se extendieron a todo el país, obligando al ilustre gobernante a una rápida reedificación de la ciudad en sus escombros.

Esta obra ha sido puesta a la venta con el fin de destinar su producto a la construcción de un nuevo edificio para la Universidad, y son ya varios los miles de pesos obtenidos por ese concepto para destino tan hermoso.

Está, ese laureado libro, escrito con precisión y concisión, cualidades excelentes de fondo y forma que lo hacen más interesante, y justo es consignarlo en esta sección bibliográfica con un aplauso entusiástico para su ilustre autor el Generalísimo Doctor Trujillo Molina, Presidente de la República y Benefactor de la Patria.

R. E. J.

**Dr. M. de J. TRONCOSO DE LA CONCHA, ELEMENTOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO CON APLICACION A LAS LEYES DE LA REPUBLICA DOMINICANA.** Imprenta Listín Diario, Ciudad Trujillo, 1938. En 4o., 400 páginas.

El Dr. Troncoso de la Concha, Vice-Presidente de la República, Miembro de Número de la Academia de la Historia, Rector de nuestra Universidad, hasta hace pocos días, y Catedrático de la Facultad de Derecho, es unánimemente reconocido como una de las más altas mentalidades del país. Abogado, Maestro, tradicionalista, diplomático, castizo escritor, en todo ha revelado su fuerte personalidad intelectual, su perspicacia, su admirable ponderación mental.

En este libro, el más amplio estudio científico, del Derecho, que ha sido publicado en la República, después del *Derecho Constitucional* del Señor Hostos, es la mejor constancia de su saber y de su larga experiencia personal en la enseñanza y en la aplicación del Derecho Administrativo, ya como Profesor de la materia o bien como juriconsulto o funcionario público.

Salvo el Dr. Don Fed. Henríquez y Carvajal, cuyas lecciones de Derecho Internacional Público se conservan inéditas, hasta ahora los catedráticos de nuestra Universidad se habían limitado a dictar sus cátedras, algunos con singular brillantez, sin ofrecer a sus alumnos un texto que les

serviese para hacer el aprendizaje de la asignatura. De las admirables lecciones del Dr. Angel M. Soler, del Dr. Horacio V. Vicioso y de otros profesores fenecidos, sólo quedan el recuerdo o informes notas tomadas por sus discípulos. Ninguno se dió a la esperada faena de ilustrar el nombre de la Universidad y del país, produciendo una obra científica que fuese prenda de nuestras aptitudes culturales, grave y firme luz en medio del pobre cortejo de tanto libro inútil, de tanto folleto insustancial.

El Profesor Troncoso de la Concha se ha hecho digno, aún más, de la alta investidura que ostentara: la Rectoría de la más antigua Universidad americana; y le ha ofrecido a los estudiantes de la Facultad de Derecho, a quienes está dedicada su obra, el mejor legado: el resplandeciente legado de su sabiduría.

E. R. D.

**Ramón Emilio Jiménez, ESPIGAS SUELTAS.** (Colección de trabajos inéditos y de ya publicados) Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, República Dominicana, 1938, 102 págs.— Precio \$1.00.

Pocos nombres, de las letras dominicanas, tan ventajosamente conocidos como el de nuestro compañero de Academia, el celebrado autor de *Al amor del bohío*, Don Ramón Emilio Jiménez. *Espigas Seltas* en el último fruto de su espíritu, cosechado en sazón, en plena madurez de sustancia y de belleza, poético y fragante. No es un libro de ingrata filosofía, sino de serenas y dulces enseñanzas, propio para aleccionar lo mismo al niño que al adulto. Y ya eso basta para que esté asegurado el triunfo de este libro, jubilosamente recibido por la crítica.

Evidencia de ese triunfo es la reproducción de varias de sus páginas en diversos periódicos nacionales, plausiblemente iniciada por el diario puertoplataño *El Porvenir*. *Espigas Seltas* es un lauro más ganado merecidamente por el autor de *La Patria en la Canción*, libro éste por el cual muy bien podrá atribuírsele el dictado de "Poeta de la Escuela".

E. R. D.

**BOLETIN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.** Año I, Núm. 1, Vol. 1, Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, 31 de marzo de 1938. 84 págs.

Con este número se inicia, brillantemente, auspiciada por el Hon. Señor Presidente de la República, la publicación de este interesantísimo Boletín, bajo la idónea y entusiasta dirección del Lic. Gilberto Sánchez Lustrino, Miembro Correspondiente de esta Academia, quien con ello ha realizado una labor meritísima, dotándonos de una revista que es, sin duda alguna, de las mejor editadas no sólo en América, sino también en Europa. La impresión tipográfica, la ordenación de los trabajos, el mérito de éstos y el nombre de



sus autores, todo contribuye a darle a esta publicación el alto prestigio de que gozará entre las de su misma índole.

Contiene: "Los archivos dominicanos", por el Lic. G. Sánchez Lustrino; Legislación y Reglamentos dominicanos sobre archivos y documentos nacionales, durante el Gobierno del Hon. Presidente Trujillo; "Blasones de la Isla Española", por el Lic. Emilio Rodríguez Demorizi; Índice General de las libretas copiadas en Archivos Extranjeros que constituyen la llamada "Colección Lugo"; e Índice General de los libros copiados de Oficios de Relaciones Exteriores. Muestra, además, diversos grabados nitidamente impresos: vera-efigies del Hon. Sr. Presidente de la República; estado en que se encontraban los papeles del Archivo antes de su reciente organización; estado actual de una de las salas del Archivo; proyecto del edificio para el Archivo y la Biblioteca Nacional; Armas que se dieron a la Isla Española (fotocopia del real privilegio del 7 de diciembre de 1508) y Heráldica de la Isla Española (ambos grabados ilustran el mencionado trabajo de E. Rodríguez Demorizi). El Boletín del Archivo, cuya aparición celebra esta Academia, pone muy en alto el nombre de la República. Bienvenido sea!

**BOLETIN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.** Año I, Núm. 2, Vol. I, Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, 30 de junio de 1938. 115 págs.

Este segundo número del Boletín del Archivo supera al anterior, tanto por la seriedad de los trabajos como por el esmero tipográfico. El ostensible empeño puesto en ellos por su Director, el Lic. Sánchez Lustrino, merece los más cálidos encomios. Es una labor magnífica, realizada sin vanidosos estruendos ni pedanterías, ni con ese ridículo y antipatriótico afán de menospreciar todo cuanto sea obra de los demás.

Contiene: "Toussaint Louverture", por Fr. Cipriano de Utrera; "Un Capítulo de Historia Fronteriza", por el Lic. M. A. Peña Batlle; "Expedición de Penn y Venables", por el Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, "Apuntes para la Cartografía Dominicana", por Luis E. Alemar, Sub-Director del Archivo; "Colección Lugo", continuación; Índice Gral. de los libros copiados de oficios de R. Exteriores; Registro de las Actas del Gob. Provisional de la República; Rapport de Kervenseau. Fotocopias: Relación de la vitoria... contra... Penn y Venables... enviada Por... Conde de Peñalba... 24 de mayo de 1655 (anexo del mencionado trabajo de Rodríguez Demorizi), y dos mapas antiguos de la Isla Española, que ilustran el trabajo de Alemar.

**MAXIMO COISCOU HENRIQUEZ, HISTORIA DE SANTO DOMINGO,** Contribución a su estudio. Vol. I, Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, 1938, en 8o. 148 págs.

Recoge este volumen, —plausible esfuerzo ti-

pográfico de la Editora Montalvo,— los interesantes trabajos históricos publicados por el Lic. Coiscou en esta revista y en otras publicaciones dominicanas. El autor ha tenido el buen acierto de reunirlos en un solo cuerpo, para comodidad de los investigadores de nuestra historia. Su contenido es el siguiente:

I.— Contribución a la cronología de los gobiernos de la primera época colonial de la parte española de la isla.— II. La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo (Comentarios crítico-históricos).— III. Contribución al estudio del Plan Levasseur, Bibliografía.— IV. Relación descriptiva de los trabajos de la Misión Oficial dominicana de investigaciones históricas en los Archivos de España y de Francia (1925-1931).— V. Observaciones acerca de la influencia del conflicto de castas en la formación nacional haitiana.

Felicitaciones al autor, Individuo Correspondiente de esta Academia.

**CORRECCION.**— En nuestro libro **POESIA POPULAR DOMINICANA** (Vol. I, Ciudad Trujillo, 1938, págs. 113-116), en el capítulo dedicado a Luis José Peguero, hay unos versos satíricos que no son de éste, sino de la jácara La vida peltrona, del genial Francisco de Quevedo. Sólo dos estrofas de aquella composición parecen obra de Peguero; las demás se leen tal como figuran en las obras de Quevedo o ligeramente alteradas. Por ejemplo:

Tristes de nosotros,  
dichosos de aquellos,  
que el mundo alcanzaron  
en su nacimiento.

Peguero convierte "el mundo" en su "isla":

Triste de nosotros,  
dichosos de aquellos,  
que esta isla alcanzaron  
en su fundamento.

Con esta enmienda queda, por cierto, bien desmedrada la producción poética de Luis José Peguero.— Emilio Rodríguez Demorizi.

Emilio Rodríguez Demorizi, **Discurso de Boadilla**, Imp. J. R. Vda. García, Suc., Ciudad Trujillo, S. D., 1938. 8o. 71 págs.— (Extr. *Clio*, No. XXIX, mayo-junio 1938). Contiene una Noticia Biográfica del célebre político dominicano y siete de sus memorables discursos.

Emilio Rodríguez Demorizi.— **Poesía Popular Dominicana.**— Editorial La Nación. Ciudad Trujillo, 1938.

Es una edición, en 8o. menor, con 300 páginas de lectura. Es una edición hecha con gusto i con esmero. Es el volumen I de los que integran el contenido de la obra. Y es un esfuerzo de investigación, selección i crítica, realizado con acierto



i con mesura, el cual se recomienda por sí mismo como un ejemplo digno de estímulo i de encomio.

Dos partes forman el volumen. En la primera hace el autor un bosquejo de la poesía popular dominicana. En la segunda ofrece el material antológico de tal género en la colonia i en la república. Siete etapas recorre la porción bosquejada. Estas: la Colonia, la Era de Francia, la Era de la España Boba, la Ocupación haitiana, la 1a. Era de la República, el Período de la Anexión, i la 2a. Era o de la República restaurada. La antología comprende un grupo de versificadores., algunos son poetas.

El bosquejo —amplio mi ponderado concepto— es un noble esfuerzo de buena voluntad i de amor patrio. Adolece, sin embargo, de una falta sin duda irremediable: es incompleto. "Culpa del tiempo fué". Culpa de las alternativas i las variantes políticas sufridas por la familia dominicana. Nadie se ocupó en claros días de tregua, en recoger al oído i copiar lo que ofrecía la tradición i lo de la hora que pasa. El acervo folklórico no era escaso. Menudearon, por algún tiempo, las coplas semiurbanas i campesinas "por lo divino" i "por lo profano". El merengue daba música i letra criolla.

"Juana Aquilina va llorando  
porque la llevan merengueando"—

¿Cómo se dejó perder ese tesoro del alma dominicana? Era el más rico, por su oro nativo, i resulta el más pobre en el solar americano de la familia hispana.

En la Antología se destacan por su índole popular, dos de los catorce versificadores i trovadores que la integran. Uno es el Meso Mónica con su rica i variada colección de sus versos urbanos i costumbristas. Otro es Juan Antonio Alix con la suya no menos rica. Ambas constituyen sendos aportes, mui valiosos, al desmedrado folklore de la Colonia i de la República. El cibaño es un representativo de la musa campesina. El capitaleño, lo es de la musa popular i urbana. El maese Mónica culmina, en su estro, en el escenario de la poesía popular indohispana.

La obra de Rodríguez Demorizi es digna de la obra lírica, acaso sin paralelo, realizada ex abundancia corde por el Meso Mónica. Su libro, único hasta ahora en su género i en el parnaso dominicano, es un estudio analítico i sintético. Despeja i deshace la hipótesis que sugiere la identidad del "negro poeta mexicano" con el Meso Mónica. Un mero examen de tal hipótesis demuestra que no hai tal identidad hipotética. Son dos versificadores distintos, distanciados en el tiempo i en el espacio, i el coplero y decimista dominicano lo supera, en algunos grados de la escala lírica, i ocupa un alto plano en la poesía popular de las colonias, hispanas.

El volumen de la *Poesía Popular Dominicana* es una evocación, llena de añoranzas, i por las excelencias de su contenido ha obtenido i merece justos elogios i es acreedor al lauro como libro único en su género histórico-literario.

F. H. i C.

SIEMPRE.— Por Angel Rafael Lamarche.—  
Editorial Franciscana. Ciudad Trujillo — 1938.

Tengo a la vista el ejemplar dedicado por el discípulo al Maestro. Es un breviario de cien páginas emotivas. O, mejor, un devocionario de amor i duelo. Porque es "el libro de la madre muerta" La muerta siempre viva!

El pequeño volumen contiene veintinueve cuadros líricos, en los cuales se siente vibrar el temblor del alma herida. Son momentos de emociones íntimas, mui hondas, que no rasgan el silencio. Evocan el via crucis. Un velo de lágrimas los cubre i diafaniza. El alma lírica les da su ritmo.

Uno de ellos, sólo uno, me invita a alzar el velo de lágrimas que los cubre. Retornar es, a veces, dolorosísimo. El vacío, entonces, crece. Mas no siempre la partida es menos triste que el regreso. Abigail Lozano lo abona. Hai partidas definitivas. Esas son angustiosas, abrumadoras, i desgarran el alma. Hai regresos, llenos de añoranzas i melancolías, que ponen miel en la herida, en la pena, con la alegría de "la vuelta al hogar" o a la patria. José Joaquín Pérez la cantó para siempre. Ello obliga a distinguir diferencias en relación con ambos momentos psicológicos.

Oyendo leer algunas oraciones del devocionario, ofrendas del amor i del dolor, a la distancia de sesenticinco años, la piedad filial evoca, como siempre, a la madre modelo, a la augusta madre muerta i siempre viva!

F. H. i C.

VALDESIA.— Por Pedro Landestoy Garrido.  
Imp. de P. A. Gómez.— Ciudad Trujillo, 1938.

Valdesia es un apelativo, venido de España a la Española, i así se llama una alta loma en la orografía de la isla. El ejemplar recibido luce una doble dedicatoria en frase afectuosa. El volumen es un manojo de hojas verdes, recién cortadas. Ideas e impresiones animan al vuelo de la imaginación, llena de inquietudes i al correr de la pluma no menos inquieta.

Los temas son de diversa índole. Algunos son meros esbozos. Son apuntes iniciales de hondas emociones i altas ideas. El estilo es llano como de palique en diálogo hogareño. El talento asoma i brilla en las páginas de mayor aliento. Esas son promisoras de sazonados frutos. Hai razón para esperarlos en un campo de mejor cultivo. Espérelos la falange innovadora, renovadora, pues el estío sucede a la primavera.....

F. H. i C.

NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.  
Por Frai Cipriano de Utrera.— O. M. Cap. Tipografía Franciscana.— Ciudad Trujillo. Rep. Dominicana — Año 1938.

Es un volumen en 8º menor con 114 páginas

de lectura i 30 páginas de notas i documentos. El libro luce la efigies del autor i se ilustra con nueve fotografados relativos a la imagen venerada i al templo varias veces erigido.

Mas no se trata del bello templo mercedario erecto aún en el solar colombino de la Primada de las Indias, en donde, como visitador estuvo Fr. Gabriel Telles de Girón, —el preclaro dramaturgo que fue i es Tirso de Molina— sino del erigido en Caracas i varias veces derruido por los terremotos i por burlas del tiempo o incuria de la gente al día.

El tesorero investigador estuvo en Venezuela alrededor de un bienio, i el convento mercedario a cargo de los capuchinos lo hospedó en una de sus celdas. El libro, de apreciable interés histórico i religioso, da testimonio del agradecimiento del autor por la cordial acogida que le hicieron sus cofrades.

Es curioso el dato que doi enseguida: hai otro

libro, anterior al de Fr. Cipriano, que solo dedica algunas de sus páginas al pasado del convento i del templo mercedarios i casi todo se contrae al presente. Ha procedido a la inversa el autor del nuevo libro: al presente le consagra cuatro páginas, de justo encomio, i casi todo el volumen trata del pretérito. El primero es obra de un historiógrafo; el segundo lo es de un historiador documentado.

Documentos i notas constituyen la base sólida del historial crítico i cronológico, que contiene la edición obsequiada al historiado convento mercedario.

Frai Cipriano de Utrera, en su visita a Cuba i Venezuela, tras útiles investigaciones, ha enriquecido aun más su valioso acervo histórico. No sin provecho de la historia de la antigua España i Primada de América.

F. H. i C.

## BIBLIOGRAFIA EXTRANJERA

**WOMAN TRIUMPHANT.**— Por el Dr. Rudolf Cronau. Edición inglesa con 300 páginas i 63 ilustraciones

Edición de lujo. Empastado el volumen. En la cubierta luce una bella alegoría. Entre las ilustraciones se perfilan sendos retratos de ocho damas distinguidas como heraldos del feminismo. Caso raro: el volumen carece de pié de imprenta.

El libro del historiador germano escrito en inglés, es de índole histórico. Es un historial del proceso milenariego seguido por la mujer en la lucha por llegar a ser émulo —no rival— i compañera del hombre en la vida social i en la vida política. Cuatro épocas estudia el autor de América, su obra colombista, con no escaso acervo de hechos i datos ciertos. En la primera se la ve en el

capullo: es la edad inicial del mundo. En la segunda —edades antiguas de la historia— semeja la oruga. En la tercera —la edad media— aparece la crisálida. En la cuarta —la edad moderna— la metamorfosis ha terminado. La mujer es la mariposa i vuela con sus propias alas i es el encanto del valle de la selva. La mujer culmina en la lucha por la libertad, la educación i el derecho en ambos regímenes: el social i el político. La mujer triunfa i actúa al lado del hombre i a veces sola.

Tal es el contenido del volumen que, con amable dedicatoria, como un obsequio, ofreció el Dr. Cronau, en el acto público de su recepción como Correspondiente, a la Academia Dominicana de la Historia.

F. H. i C.

## ACADEMICAS

### GOBIERNO DEL ESTADO.

El Electorado —en ejercicio de su función primaria— eligió en mayo a los representantes de dos de las tres funciones originadas en el voto dado en los comicios: la del Legislativo y la del Ejecutivo.

Ambas Cámaras del Congreso se constituyeron, bajo la Presidencia respectiva del Lic. Porfirio Herrera i del Sr. Arturo Pellerano Sardá, i, reunidas en Asamblea el 16 de Agosto, día nacional, recibieron el juramento constitucional del Lic. Jacinto B. Peynado, como Presidente de la República, i del Licdo. Manuel de Jesús Tronco-

so de la Concha, como Vice Presidente.

Tanto por el Día de la Restauración como por la renovación del período gubernativo, tuvieron auge público los actos oficiales celebrados con ese doble motivo: y hubo las arengas y los discursos de orden pronunciados por el Presidente Trujillo Molina, el Presidente Peynado, el Vice Presidente Troncoso de la Concha y el Presidente de la Asamblea.

Formulamos un voto Cívico por que el nuevo Gobierno del Estado en el período 1938-1942 sea feliz en sus gestiones para honra de sus funcionarios i salud y paz de la República.

